

Plan de estudios para la carrera de médico cirujano

El presente plan de estudios, puesto en vigor al iniciarse el primer semestre lectivo del año en curso, se ha elaborado con el propósito de adecuar la educación médica a las condiciones que imponen la evolución del país y

sis. Se empieza con la primera para terminar en la segunda, es decir, se va de la parte al todo. Este principio pedagógico rige también para la enseñanza de la medicina, en la cual resulta muy conveniente acortar la dis-

le el hábito del estudio y proporcionarle los conocimientos fundamentales para la comprensión de los fenómenos biológicos y psicológicos propios del hombre, tanto en la salud como en la enfermedad. La extensión de estas asignaturas guarda el apropiado equilibrio entre ellas y respecto de las demás que se imparten en los ciclos subsecuentes. Deben ofrecer al alumno sólo los conocimientos necesarios de sus campos respectivos, sin exceso de información particularizada y considerando en todo momento que no se trata de alcanzar un fin en sí mismo, sino de proporcionar los medios para la formación e información de un profesional de la medicina. Consecuentemente, las asignaturas llamadas básicas, además de llenar las finalidades formativas e informativas ya señaladas, incluirán dentro de sus temas, los que se ligan con la medicina por su contenido y por su orientación, puesto que es la medicina misma la que determina la proyección que debe dárseles.

La medicina actual considera al hombre como un todo inseparable. Este objeto de su estudio es a la vez sujeto de procesos biológicos, psíquicos y como ente social, está enclavado dentro de un conglomerado cultural al que influye y por el que recíprocamente se ve también influido. En otras palabras, la medicina actual se ocupa del hombre como persona humana; de ahí que el estudiante de medicina debe percibir claramente este hecho desde la iniciación misma de sus estudios, lo cual se logra mediante la enseñanza de la

Publicamos en las páginas de nuestra revista el plan de estudios que entró en vigencia el presente año escolar después de haber sido aprobado tanto por el Consejo Técnico de nuestra Facultad como por el Consejo Universitario. Al término del primer semestre de labores es tiempo de iniciar la evaluación del nuevo plan de estudios sin olvidar las dificultades inherentes a toda reforma. Profesores y alumnos se han empeñado en vencer dichas dificultades y ya empiezan a emitir opiniones que la Dirección acoge con gran interés.

Agradecemos la entusiasta colaboración del profesorado de la Facultad en la tarea trazada por el Nuevo Plan y exhortamos a profesores y alumnos a emitir sus puntos de vista por los conductos adecuados.

de la medicina. Tiene un conjunto de características que permitirán realizar los objetivos docentes de la Facultad, siguiendo los lineamientos generales de la reforma implantada en la Universidad Nacional Autónoma de México: calendario semestral de labores, valoración de créditos, inclusión de asignaturas optativas y posible derivación hacia carreras cortas.

El proceso de enseñanza comprende dos etapas que enunciadas en secuencia lógica son: de análisis y de sínte-

tancia que separa el conocimiento analítico del sintético. Tal es la tendencia actual que priva en el mundo con el propósito de ofrecer al alumno una visión de simultaneidad entre los fundamentos científicos de las ciencias médicas y sus aspectos aplicativos. El resultado será la integración vertical de las distintas asignaturas del *curriculum*. Los dos primeros ciclos, llamados ciclos iniciales, incluyen las materias básicas, cuyas finalidades son instruir al estudiante en el método científico, imbuir-

Medicina Humanística y la Psicología Médica en los dos primeros ciclos.

Otro rasgo de la medicina contemporánea, es su decidido enfoque hacia los aspectos preventivos, actitud que debe inculcarse a los estudiantes desde el principio de su formación, hecho que se ha tomado en cuenta al elaborar el presente plan de estudios.

La técnica marcha hoy en día al parejo de la doctrina en todas las ciencias experimentales y en las ciencias que forman el cuerpo de la medicina. El primer adiestramiento técnico se ofrece al alumno en los ciclos iniciales a través de la asignatura denominada Introducción a la Práctica Médica.

Los ciclos iniciales del plan de estudios, son los cimientos, los primeros bloques sobre los que se apoyará la estructura que todo el plan representa. En el segundo cuerpo de esta estructura, se ubican las materias de los ciclos III y IV, que además de articular y prolongar las materias básicas, sirven de sostén a los ciclos clínicos.

La enseñanza de la Bioquímica, la Fisiología, la Anatomía y la Farmacología deben prolongarse a través de toda la carrera y es en especial la Nosología Básica Integral la que sirve de eslabón entre las materias básicas y las clínicas. En lo que toca a éstas, que comprenden desde el ciclo V hasta el X, deben de impartirse considerando integralmente al enfermo sin limitarse a la especialidad del servicio hospitalario donde su enseñanza se lleva a cabo. Esta es la razón por la que se ha desechado la antigua denominación

Tabla de compatibilidad de estudios

Compatibilidad por ciclos

Ciclos por cursar

I, II, III, IV
V, VI, VII, VIII
IX, X
XI, XII

Ciclos que se requiere haber aprobado

I, II, III, IV
V, VI, VII, VIII
IX, X

Compatibilidad por asignaturas

Asignaturas por cursar

Ecología Humana

Farmacología
Introducción a la Clínica

Asignaturas que se requiere haber aprobado

Anatomía Humana
Fisiología Humana
Fisiología Humana
Anatomía Humana
Embriología Humana
Medicina Humanística
Psicología Médica
Fisiología Humana
Anatomía Humana
Fisiología Humana
Anatomía Humana
Histología Humana
Fisiología Humana
Bioquímica
Medicina Humanística
Medicina Preventiva
Anatomía Humana
Fisiología Humana

Nosología Básica Integral

Patología

Psicología Médica
Salud Pública
Educación y Técnica Quirúrgicas

de clínica del aparato respiratorio, del digestivo, etc., para señalarlas únicamente con una clave administrativa.

Los ciclos IX y X corresponden al llamado internado el cual es una actividad programada y supervisada por profesores de la Facultad que se lleva a cabo en diferentes hospitales. Final-

mente, el servicio social está formado por los ciclos XI y XII, con duración de 49 semanas. Será también una actividad para que la Facultad de Medicina ha elaborado un programa que con ligeras variantes, será desarrollado por el pasante en las distintas instituciones que contraten sus servicios.

El plan de estudios de la Facultad de Medicina de la U.N.A.M. para la carrera de médico cirujano consta de XII ciclos. Cada uno de los tres primeros comprende 16 semanas de trabajo; cada uno de los siguientes hasta el VIII inclusive, abarca 20 semanas y los ciclos IX y X duran en conjunto, 49 semanas. Igual sucede con los ciclos XI y XII. A los ciclos I y II se les llama iniciales, intermedios a los III y IV y clínicos desde el V hasta el X inclusive. Los ciclos IX y X corresponden al llamado inter-nado y las dos últimos al servicio social (ver encarte).

El plan sigue el calendario semestral y se valora en créditos. El crédito es la unidad de valor de una asignatura. Tal evaluación toma en cuenta dos factores: el carácter teórico o práctico de la materia y el número de horas en que se imparte. Para las materias teóricas una hora semana-semestre vale 2 créditos. Una hora semana-semestre de las clases prácticas como laboratorio, taller, etc., vale 1 crédito.

Las clínicas se evalúan como materias prácticas aunque, en realidad, son teoricoprácticas. Además, sólo se toma en cuenta el 75% del tiempo que el alumno dedica a dichas materias, por ser esta fracción la que corresponde a las actividades docentes ya que el resto lo dedica al desempeño de tareas de asistencia rutinaria en el hospital donde recibe enseñanza.

Los ciclos iniciales, los intermedios y los clínicos, no necesariamente deben cursarse siguiendo el orden de su numeración. El único requisito para inscribirse en uno u otro es que exista compatibilidad entre las materias pagadas y las que el alumno desea cursar (véase Tabla de Compatibilidades).